SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.13. 0003234

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0004674 del 07 de Agosto del 2009, esta Superintendencia ordenó la inactividad de varias compañías, entre ellas, la compañía **CONSORCIO DE VIVIENDAS MMH S.A.** constituida con domicilio en la ciudad de Duran.

QUE la referida compañía ha presentado los balances hasta el año 2012;

QUE el representante legal de la compañía **CONSORCIO DE VIVIENDAS MMH S.A.** ha solicitado se excluya a su representada de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0004674 del 07 de Agosto del 2009, una vez que la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y, No. ADM 12-106 de 3 mayo de 2012

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía **CONSORCIO DE VIVIENDAS MMH S.A.** de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0004674 del 07 de Agosto del 2009, en la que se declaró la inactividad de varias compañías,

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al representante legal de la compañía ***CONSORCIO DE VIVIENDAS MMH S.A.***

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

-3 JUN 2013

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

RRN / XTHV
Exp. 121852
T. 36394

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 14:33 Firma: